



Boletín del Consejo Social 6-2023

31-03-2023

ÍNDICE:

I.- UNIÓN EUROPEA.....	1
II.- ESPAÑA.....	6
III.- ANDALUCÍA.....	14
IV.- GRANADA.....	27
V.- CONSEJO SOCIAL-UNIVERSIDAD DE GRANADA	33

I.- UNIÓN EUROPEA

Materias primas fundamentales: garantizar unas cadenas de suministro seguras y sostenibles para el futuro ecológico y digital de la UE

La Comisión propone hoy un conjunto integral de medidas para garantizar el acceso de la UE a un suministro seguro, diversificado, asequible y sostenible de materias primas fundamentales. Las materias primas fundamentales son indispensables para una gran variedad de sectores estratégicos, como la industria de cero emisiones netas, la industria digital, el sector aeroespacial y el sector de la defensa.

Aunque se prevé que la demanda de materias primas fundamentales se dispare, Europa depende en gran medida de las importaciones, a menudo procedentes de proveedores de terceros países en regímenes cuasi monopolísticos. La UE debe mitigar los riesgos

para las cadenas de suministro relacionados con esas dependencias estratégicas a fin de mejorar su resiliencia económica, como ponen de manifiesto la escasez tras la COVID-19 y la crisis energética como consecuencia de la invasión de Ucrania por parte de Rusia. Esta vulnerabilidad puede poner en peligro los esfuerzos de la UE por cumplir sus objetivos climáticos y digitales.

El Reglamento y la Comunicación sobre materias primas fundamentales adoptados aprovechan los puntos fuertes y las oportunidades del mercado único y de las asociaciones exteriores de la UE para diversificar y mejorar la resiliencia de las cadenas de suministro de materias primas fundamentales de la UE. La Ley de Materias Primas Fundamentales también mejora la capacidad de la UE para supervisar y mitigar los riesgos de perturbaciones, e incrementa la circularidad y la sostenibilidad.

-Organismo consultado / convocante: Comisión Europea

-Enlace web: <http://sl.ugr.es/0dcM>

-Fecha de consulta / publicación: 16/03/2023

La Comisión propone una mayor transparencia y menos burocracia para las empresas a fin de mejorar el entorno empresarial en la UE

La Comisión Europea ha adoptado hoy una propuesta de Directiva dirigida a facilitar a las empresas un mayor uso de las herramientas y procesos digitales en el Derecho de sociedades de la UE. La propuesta tiene por objeto facilitar las actividades transfronterizas de las empresas y aumentar la transparencia y la confianza en materia societaria ofreciendo al público más información sobre las empresas a escala de la UE. También reducirá la burocracia



Boletín del Consejo Social 6-2023

31-03-2023

para las empresas transfronterizas, con lo que se ahorrarán alrededor de 437 millones de euros en carga administrativa al año, gracias a un certificado de sociedad de la UE o a la aplicación del principio de «solo una vez». La propuesta contribuirá a una mayor digitalización del mercado único y ayudará a las empresas, y en particular a las pequeñas y medianas, a hacer negocios en la UE.

Reducción de la burocracia y la carga administrativa.

Para reducir la burocracia y aliviar la carga administrativa para las empresas transfronterizas, las normas propuestas contemplan lo siguiente:

- Aplicación del principio de «solo una vez», de modo que las empresas no tengan que volver a presentar información al crear una sucursal o una empresa en otro Estado miembro. La información pertinente puede intercambiarse a través del sistema de interconexión de los registros empresariales (BRIS).
- Un certificado de sociedad de la UE con un conjunto básico de información sobre las empresas, que estará disponible gratuitamente en todas las lenguas de la UE.
- Un modelo estándar multilingüe de poder de representación digital de la UE que autorice a una persona a representar a la empresa en otro Estado miembro.
- Supresión de trámites como la necesidad de una apostilla o de traducciones juradas de los documentos de la empresa.

Mejora de la transparencia y la confianza en las empresas transfronterizas

Para garantizar una mayor transparencia y confianza en las empresas, las normas propuestas pretenden lo siguiente:

- Asegurar que se ofrezca al público información importante sobre las empresas (por ejemplo, sobre sociedades en comandita y grupos de empresas), concretamente a escala de la UE, a través del BRIS.
- Facilitar la búsqueda de información sobre las

empresas en la UE permitiendo búsquedas a través de BRIS y, al mismo tiempo, a través de otros dos sistemas de la UE que interconectan los registros de titularidad real y los registros de insolvencia de carácter nacional.

- Garantizar que los datos de las sociedades que figuran en los registros mercantiles sean exactos, fidedignos y actuales, por ejemplo, mediante controles de la información societaria antes de su inscripción en los registros mercantiles de todos los Estados miembros.

-Organismo consultado / convocante: Comisión Europea

-Enlace web: <http://sl.ugr.es/0dcN>

-Fecha de consulta / publicación: 29/03/2023

Protección de los consumidores: facilitar decisiones sostenibles y acabar con el blanqueo ecológico

La Comisión ha propuesto hoy criterios comunes contra el blanqueo ecológico y las declaraciones medioambientales engañosas. Con arreglo a la propuesta presentada hoy, los consumidores disfrutarán de mayor claridad y de una garantía más sólida de que, cuando algo se venda como ecológico, lo sea de verdad, y de una información de mejor calidad para optar por productos y servicios respetuosos con el medio ambiente. Las empresas también saldrán ganando, porque los consumidores podrán reconocer y premiar aquellas que hagan un verdadero esfuerzo por mejorar la sostenibilidad medioambiental de sus productos y podrán así estimular sus ventas, en lugar de sufrir una competencia desleal. De este modo, la propuesta contribuirá a establecer unas condiciones de competencia equitativas en lo que respecta a la información sobre el comportamiento medioambiental de los productos.



Boletín del Consejo Social 6-2023

31-03-2023

Un estudio de la Comisión de 2020 puso de manifiesto que el 53,3 % de las alegaciones medioambientales examinadas en la UE eran vagas, engañosas o infundadas, y el 40 % de ellas carecían de fundamento. La falta de normas comunes aplicables a las empresas que formulan declaraciones ecológicas voluntarias favorece el «blanqueo ecológico» y crea unas condiciones de competencia desiguales en el mercado de la UE, en detrimento de las empresas verdaderamente sostenibles.

Información fidedigna, comparable y verificable a los consumidores.

Según la propuesta, cuando las empresas decidan formular una «declaración ecológica» sobre sus productos o servicios, tendrán que respetar unas normas mínimas sobre la manera de fundamentar y comunicar esa clase de declaraciones.

La propuesta se centra en las declaraciones expresas, por ejemplo, «camiseta fabricada con botellas de plástico reciclado», «entrega con emisiones de CO2 compensadas», «envases fabricados con un 30 % de plástico reciclado» o «protección solar respetuosa con los océanos». También tiene por objeto evitar la proliferación de etiquetas y de nuevas etiquetas medioambientales públicas y privadas. Abarca todas las declaraciones voluntarias sobre los impactos, los aspectos o el comportamiento de un producto o del propio comerciante desde el punto de vista del medio ambiente. Sin embargo, excluye las declaraciones contempladas en las normas vigentes de la UE, tales como la etiqueta ecológica de la UE o el logotipo de alimentos ecológicos, ya que la legislación vigente ya garantiza que esas declaraciones reguladas sean fidedignas. Por la misma razón, se excluirán las reclamaciones que contemple la próxima normativa de la UE.

-Organismo consultado / convocante: Comisión

Europea

-Enlace web: <http://sl.ugr.es/0dc0>

-Fecha de consulta / publicación: 22/03/2023

La competitividad de la UE después de 2030: mirando al futuro con ocasión del 30º aniversario del mercado único

La Comisión ha publicado hoy dos Comunicaciones en las que se celebra el 30º aniversario del mercado único y se expone cómo garantizar la competitividad a largo plazo de la UE.

El mercado único es sin duda el motor de la sociedad y la economía de la UE. Para que el mercado único siga siendo el factor clave de la competitividad de la UE, es esencial seguir reduciendo las barreras y fomentando la integración, especialmente en el caso de los servicios. En el contexto geopolítico actual, la UE se encuentra en un momento decisivo para tener éxito en la doble transición ecológica y digital y seguir siendo un lugar atractivo para las empresas.

La visión a largo plazo de la competitividad esboza cómo la UE puede aprovechar sus puntos fuertes y lograr algo más que simplemente colmar la brecha de crecimiento e innovación. Un marco de la UE orientado al futuro, bien definido y coordinado fomentará empresas prósperas, capaces de competir en el mercado mundial, con puestos de trabajo atractivos y que establezcan normas mundiales.

-Organismo consultado / convocante: Comisión Europea

-Enlace web: <http://sl.ugr.es/0dcP>

-Fecha de consulta / publicación: 16/03/2023



Boletín del Consejo Social 6-2023

31-03-2023

La Comisión apoya 151 proyectos de reforma en los Estados miembros para potenciar su resiliencia y su competitividad

La Comisión ha aprobado una nueva ronda de 151 proyectos, en el marco del Instrumento de Apoyo Técnico (IAT), para ayudar a todos los Estados miembros a proyectar, preparar y aplicar en 2023 hasta 326 reformas punteras.

Los proyectos que van a beneficiarse de ayudas responden a una necesidad de reforma manifestada por los propios Estados miembros. Y, al mismo tiempo, están en sintonía con las prioridades de la Unión Europea respecto a unas administraciones públicas modernas y eficientes, a unas estrategias de crecimiento sostenible y a unas economías resilientes.

Muchos proyectos de reforma también están vinculados a los retos de los planes de recuperación y resiliencia y del plan REPowerEU.

Intensificación de la cooperación entre las administraciones públicas de los Estados miembros.

En esta nueva ronda de proyectos para 2023, el IAT seguirá centrándose en mejorar la capacidad operativa y la eficiencia de las administraciones públicas de los Estados miembros. En este contexto, se pondrá en marcha una nueva iniciativa titulada Intercambios para la Cooperación entre Administraciones Públicas, que pretende promover el aprendizaje entre iguales y las mejores prácticas entre funcionarios de diversos Estados miembros, a fin de reforzar la capacidad administrativa y las capacidades profesionales en lo referente a elaborar e implantar políticas.

A lo largo de este año, el IAT también potenciará la cooperación entre los Estados miembros a través del mayor número de proyectos transnacionales jamás registrados, con 33 proyectos de reforma plurinacionales y 10 proyectos multirregionales. La Comisión Europea ayudará a los Estados miembros a hacer frente a los retos compartidos a través del fomento del aprendizaje mutuo y del desarrollo de enfoques comunes, al tiempo que prestará un apoyo personalizado a cada Estado miembro o región.

-Organismo consultado / convocante: Comisión Europea

-Enlace web: <http://sl.ugr.es/0dcQ>

-Fecha de consulta / publicación: 21/03/2023

Día de los Autores Europeos: la Comisión actúa para promover a los autores europeos entre los jóvenes

El 27 de marzo de 2023, la Comisión celebra la primera edición del Día de los Autores Europeos, una nueva iniciativa liderada por la comisaria de Innovación, Investigación, Cultura, Educación y Juventud, Mariya Gabriel.

El día será una ocasión para que las generaciones más jóvenes vuelvan a conectar con la lectura y descubran que la literatura puede ser una herramienta para el empoderamiento individual. La lectura puede hacer que los alumnos de educación secundaria se impliquen en los retos sociales y personales actuales. Esta nueva celebración anual también tiene por objeto promover la riqueza y la diversidad de la literatura europea, y supone una oportunidad para destacar la importancia de todos los programas e iniciativas llevados a cabo por los distintos países europeos para fomentar la lectura.



Boletín del Consejo Social 6-2023

31-03-2023

Se ha animado a los centros de enseñanza secundaria de toda Europa a organizar sesiones de lectura en voz alta, bien con una autora o autor, con una personalidad popular o con una persona que asista en representación del sector del libro, para hablar con el alumnado sobre la labor de los autores, ilustradores, traductores, editores y muchas más profesiones relacionadas con la producción de libros. Más de mil centros escolares de toda Europa organizarán sesiones de lectura en voz alta el Día de los Autores Europeos de 2023.

-Organismo consultado / convocante: Comisión Europea

-Enlace web: <http://sl.ugr.es/0dcR>

-Fecha de consulta / publicación: 24/03/2023

a reducir las emisiones de gases de efecto invernadero del sector del transporte marítimo promoviendo el uso de combustibles y energía más limpios.

El acuerdo complementa el acuerdo provisional alcanzado el 18 de diciembre de 2022 para incluir las emisiones del transporte marítimo en el régimen de comercio de derechos de emisión de la UE (RCDE UE); ambas iniciativas son clave en los esfuerzos de la UE por reducir las emisiones del transporte marítimo.

-Organismo consultado / convocante: Comisión Europea

-Enlace web: <http://sl.ugr.es/0dcS>

-Fecha de consulta / publicación: 23/03/2023

Pacto Verde Europeo: Se alcanza un acuerdo sobre la reducción de las emisiones del transporte marítimo mediante el fomento de combustibles sostenibles

La Comisión acoge con satisfacción el acuerdo político alcanzado entre el Parlamento Europeo y el Consejo, que aumenta la contribución del transporte marítimo para la consecución del objetivo a escala de la UE de reducir las emisiones netas de gases de efecto invernadero en al menos un 55% de aquí a 2030, y para lograr la neutralidad climática en 2050.

Esta mañana a primera hora, los colegisladores llegaron a un acuerdo sobre «FuelEU Maritime», un nuevo Reglamento de la UE que garantiza que la intensidad de las emisiones de gases de efecto invernadero de los combustibles utilizados por el sector del transporte marítimo disminuirá gradualmente con el tiempo, en desde un 2% en 2025 hasta llegar al 80% en 2050. Esta medida contribuirá

El Fondo Europeo de Adaptación a la Globalización moviliza 1,2 millones de euros para ayudar a 300 trabajadores despedidos en España

La Comisión Europea ha propuesto hoy una ayuda de 1,2 millones de euros del Fondo Europeo de Adaptación a la Globalización para los Trabajadores Desplazados (FEAG) a fin de apoyar a 303 trabajadores despedidos por el productor de aluminio Alu Ibérica en la Comunidad Autónoma de Galicia (España). La financiación les ayudará a encontrar nuevos puestos de trabajo con medidas de orientación y asesoramiento personalizadas, formación profesional y adecuación entre la oferta y la demanda de empleo.

España solicitó financiación del FEAG para ayudar a los trabajadores despedidos por Alu Ibérica LC S.L., que se declaró en quiebra. ALU Ibérica producía aluminio primario a partir de mineral extraído. Debido al aumento de los precios de la energía y las materias primas, la



Boletín del Consejo Social 6-2023

31-03-2023

empresa tuvo que cerrar.

La ayuda a los trabajadores despedidos financiada por la UE incluye servicios de asesoramiento, asistencia en la búsqueda de empleo y adecuación entre la oferta y la demanda de empleo, así como una mejora de las capacidades y un reciclaje profesional adaptados. Los trabajadores también reciben formación en las competencias clave y los conocimientos que necesitan para encontrar un nuevo empleo, incluidas capacidades informáticas básicas, operaciones y logística de almacenes y nuevas técnicas de soldadura, así como ayudas para obtener el reconocimiento formal de sus capacidades y de su experiencia laboral y de aprendizaje previa. Además, los participantes pueden beneficiarse de un incentivo de 200 euros al mes, durante seis meses, si se reincorporan rápidamente al mercado laboral.

Por otra parte, la financiación de la UE incluye una serie de ayudas, por ejemplo incentivos financieros para participar en actividades de búsqueda de empleo y formación, una contribución a los gastos de desplazamiento y los gastos de cuidadores de personas dependientes, de modo que las personas con responsabilidades asistenciales puedan participar en las medidas.

-Organismo consultado / convocante: Comisión Europea

-Enlace web: <http://sl.ugr.es/0dcT>

-Fecha de consulta / publicación: 26/03/2023

Ya se ha abierto la convocatoria de candidaturas para los premios ecológicos de la UE

El Comité Europeo de las Regiones concederá premios a la mejor región ecológica, la mejor

ciudad ecológica y el mejor biodistrito en el Día de la Producción Ecológica de la UE.

Ya está abierta la convocatoria de candidaturas para los premios ecológicos de la UE de 2023. Los premios, organizados conjuntamente por el Comité Europeo de las Regiones, la Comisión Europea, el Comité Económico y Social Europeo, COPA-COGECA e IFOAM Organics Europe, tienen por objeto recompensar a diferentes agentes de toda la cadena de valor ecológica que hayan desarrollado proyectos innovadores, sostenibles e inspiradores y que produzcan un valor añadido real para la producción y el consumo ecológicos. Son ocho premios en siete categorías diferentes, tres de los cuales son presentados por el CDR: mejor región ecológica, mejor ciudad ecológica y mejor biodistrito. Los ganadores se anunciarán el Día de la Producción Ecológica de la UE, el 25 de septiembre de 2023.

Las candidaturas pueden enviarse hasta el 14 de mayo.

-Organismo consultado / convocante: Comité Europeo de las Regiones

-Enlace web: <http://sl.ugr.es/0dcU>

-Fecha de consulta / publicación: 27/03/2023

II.- ESPAÑA

Reforma del Sistema público de pensiones

El Consejo de Ministros ha aprobado el Real Decreto-ley de medidas urgentes para la ampliación de derechos de los pensionistas,



Boletín del Consejo Social 6-2023

31-03-2023

la reducción de la brecha de género y el establecimiento de un nuevo marco de sostenibilidad del sistema público de pensiones.

El texto, fruto de un acuerdo con los sindicatos CCOO y UGT, parte de las recomendaciones del Pacto de Toledo de 2020 y está enmarcado en el Componente 30 del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia. Con él se culmina la modernización del sistema público de pensiones que refuerza los principios de suficiencia, equidad y sostenibilidad.

Las medidas garantizan el poder adquisitivo de todas las pensiones y se establecen subidas adicionales para los pensionistas más vulnerables, refuerza los ingresos del sistema público, especialmente en los años en los que el sistema tiene que soportar un mayor reto demográfico, y diseña un modelo más justo para las personas que han tenido una carrera profesional no lineal, una situación que hasta ahora suponía una merma desproporcionada a su derecho de pensión.

-Organismo consultado / convocante:
Gobierno de España

-Enlace web: <http://sl.ugr.es/0dd4>

-Fecha de consulta / publicación:
16/03/2023

Modificados límites de gasto para participación en el telescopio europeo

El Consejo de Ministros ha aprobado un acuerdo por el que modifican los límites establecidos en el artículo 47 de la Ley General Presupuestaria, para adquirir compromisos de gasto con cargo a ejercicios futuros, a fin de

posibilitar al Ministerio de Ciencia e Innovación la participación en el Observatorio Europeo del Sur (ESO), para la construcción del Telescopio Europeo Extremadamente Grande (E-ELT).

El Observatorio Europeo del Sur es la institución de referencia mundial en astronomía desde el hemisferio sur, y cuenta con los más potentes observatorios del mundo, repartidos en distintas sedes en Chile. España es Estado miembro de la ESO desde 2006, en virtud del Instrumento de Adhesión al Convenio por el que se establece la organización. Como tal, participa en la financiación del organismo mediante el pago de la contribución anual a la que está obligado, cuya cuantía decide el Consejo de la ESO para cada ejercicio.

Los compromisos financieros que corresponden a España para el periodo 2023-2029 están distribuidos, en tres componentes principales:

La contribución adicional pagadera hasta 2025: compromisos financieros adquiridos cuando se aprobó la participación española en el proyecto ELT, que suma un total de 8.953.655,15 euros.

Incremento anual del 2%, calculado mediante la aplicación de un aumento del 2%, sostenido durante 10 años, sobre el presupuesto anual de la ESO, y posterior cómputo del porcentaje de contribución español sobre el resultado del cálculo anterior, asciende 23.396.224,44 euros.

La nueva contribución adicional, que corresponde realizar a España entre 2023 y 2029 para finalizar el programa E-ELT que suma un total de 11.908.173,33 euros.

Por todo ello, conforme al artículo 47 de la Ley General Presupuestaria, se requiere autorización del Consejo de Ministros para elevar los compromisos máximos de gasto con cargo a ejercicios futuros para el periodo 2024-



Boletín del Consejo Social 6-2023

31-03-2023

2027 y el número de anualidades de 2028 a 2029, según lo previsto en el apartado 3 del mismo artículo.

-Organismo consultado / convocante: Gobierno de España

-Enlace web: <http://sl.ugr.es/0ddh>

-Fecha de consulta / publicación: 20/03/2023

Aportaciones a centros metrológicos Internacionales

El Consejo de Ministros ha autorizado al Centro Español de Metrología (CEM) a pagar la aportación a la Asociación Europea de Institutos Nacionales de Metrología (EURAMET) correspondiente al ejercicio 2023 por importe de 11.760 euros.

El Centro español de Metrología es responsable de la organización metrológica en España y al que, se le atribuyen, entre sus funciones, la representación de España en las Organizaciones Internacionales de Metrología.

Una de estas organizaciones es la Asociación Europea de Institutos Nacionales de Metrología (EURAMET). Se encarga de la cooperación de los Institutos Nacionales (INM) de Europa en campos tales como la investigación en metrología, la trazabilidad de las mediciones al sistema de unidades SI, el reconocimiento internacional de los patrones de medida y de las capacidades de medida y calibración (CMC) de sus miembros.

El Consejo de Ministros también ha autorizado al CEM a pagar la aportación a la Confederación Internacional de Medida (IMEKO) correspondiente a 2023 por importe de 900 euros.

IMEKO es una federación no gubernamental de 42 organizaciones nacionales (abril de 2020) involucradas en los avances de la instrumentación y las tecnologías de medición, fundada en 1958. Los miembros son representantes de Instituciones Metrológicas, Universidades, representantes de la Industria y usuarios de instrumentación. El Organismo que representa a España es el Centro Español de Metrología.

-Organismo consultado / convocante: Gobierno de España

-Enlace web: <http://sl.ugr.es/0dd6>

-Fecha de consulta / publicación: 20/03/2023

Bono Cultural Joven 2023

El Consejo de Ministros ha aprobado el Real Decreto que regula el Bono Cultural Joven para 2023. Una ayuda de 400 euros dirigida a los 500.000 jóvenes que cumplen 18 años durante el 2023 y que podrán destinar a la adquisición y el disfrute de productos, servicios y actividades culturales.

Por segundo año consecutivo, el Gobierno impulsa una iniciativa pública que pretende fomentar el acceso universal y diversificado de las personas jóvenes a la cultura, generar y afianzar hábitos de consumo de productos culturales, crear nuevos públicos, estimular la demanda y fortalecer y consolidar la revitalización del sector cultural en España. En definitiva, promover la fidelización de hábitos culturales en las personas jóvenes de modo que, como personas adultas, mantengan la cultura como parte de su día a día.

En la elaboración del texto, se ha seguido la experiencia de otros países como Francia o Italia, que también fijan la edad de sus beneficiarios en los 18 años, al considerar que



Boletín del Consejo Social 6-2023

31-03-2023

la mayoría de edad implica, además de la asunción de unos deberes y derechos, la posibilidad de inaugurar una autonomía en lo que respecta a sus decisiones en muchos ámbitos, también en el ámbito cultural. Que la entrada en la edad adulta venga acompañada de un impulso económico para el disfrute y el descubrimiento de actividades culturales puede suponer una ayuda y un incentivo decisivo para consolidar ciudadanos adultos que incorporen la cultura como un hábito más en su desarrollo y en su vida adulta.

-Organismo consultado / convocante: Gobierno de España

-Enlace web: <http://sl.ugr.es/0dd8>

-Fecha de consulta / publicación: 20/03/2023

Ayudas a proyectos de Investigación de Colaboración Internacional

El Consejo de Ministros ha aprobado el acuerdo por el que se autoriza a la Agencia Estatal de Investigación (AEI) la concesión directa de ayudas, del año 2023, a proyectos de investigación seleccionados en las convocatorias competitivas internacionales y acciones concertadas internacionales de carácter científico-técnico, en el marco de actuaciones de «Proyectos de Colaboración Internacional», del Programa Estatal para Afrontar las Novedades de Nuestro Entorno, Subprograma Estatal de Internacionalización, del Plan Estatal de Investigación Científica, Técnica y de Innovación 2021-2023, por importe de 13.823.524 euros.

La AEI financia la participación española en las convocatorias competitivas de diversos instrumentos: ERA-Net COFUND, EJP (European Joint Programme) y Partenariados de dos tipos, institucionalizados y cofinanciados, de los Programas Marco de

Investigación e Innovación de la Unión Europea Horizonte 2020 (2014-2020) y Horizonte Europa (2021-2027), entre ellos la empresa común KDT, así como las Iniciativas de Programación Conjunta (JPI, por sus siglas en inglés).

Entre otras iniciativas internacionales, la AEI financia la parte española en el programa de investigación científica y técnica de la Agencia Espacial Europea (ESA). También destaca la inversión en el programa PRIMA para la Investigación e Innovación en el Área Mediterránea, que impulsa proyectos de investigación colaborativos entre grupos de países mediterráneos europeos y no europeos en áreas relacionadas con el agua, la agricultura y la alimentación.

-Organismo consultado / convocante: Gobierno de España

-Enlace web: <http://sl.ugr.es/0ddi>

-Fecha de consulta / publicación: 20/03/2023

Proyecto de Transformación Digital

El Consejo de Ministros ha aprobado un acuerdo por el que se autoriza el reparto de 258,8 millones de euros para la puesta en marcha de 13 proyectos emblemáticos de transformación digital impulsados por todas las comunidades autónomas dentro del Programa de redes territoriales de especialización tecnológica (RETECH), dotado con una inversión total de unos 500 millones de euros del Estado y las regiones.

La iniciativa RETECH, que se encuadra en la Agenda España Digital 2026, articula diversos proyectos regionales orientados a la transformación y especialización digital, asegurando la coordinación y la gobernanza para impulsar proyectos de carácter



Boletín del Consejo Social 6-2023

31-03-2023

transregional orientados a la especialización regional.

La meta del proyecto es conseguir un gran impacto económico y social mediante la implicación de pymes, empresas y grandes corporaciones del sector tecnológico, startups, tercer sector, entidades locales y otros agentes institucionales.

Esta iniciativa, que nace de la cogobernanza, da respuesta a las propuestas de proyectos realizadas por las comunidades autónomas en los últimos meses, para impulsar líneas de actuación en materia de Inteligencia Artificial y otras tecnologías digitales habilitadoras aplicadas a las industrias, gemelos digitales, salud digital, FashionTech, GreenTech, Ciberseguridad, redes de emprendimiento digital, tecnología con impacto social y RuralTech.

Se trata, por tanto, de una iniciativa emblemática que permite apoyar proyectos estratégicos fomentando el intercambio de conocimiento y multiplicando las oportunidades de cada región, a través de redes nacionales que permitan maximizar el equilibrio territorial y la cohesión social.

Cogobernanza con las CCAA

El acuerdo aprobado por el Consejo de Ministros recoge la autorización del criterio de reparto para la distribución de 258,8 millones de euros de aportación del Estado con cargo a los fondos europeos Next Generation EU del Plan de Recuperación a los que se suman otros 87 millones de euros aportados por las comunidades autónomas. En total 345,8 millones de euros a distribuir.

A esta cifra se le añaden los 149 millones de euros (110 millones del Estado y 39 millones de las comunidades autónomas) dirigidos al desarrollo del ecosistema de ciberseguridad

(capacidades, industria I+D+i y talento), a través de la colaboración del Instituto Nacional de Ciberseguridad de España (INCIBE) y 15 comunidades autónomas, anunciados el pasado viernes en León por la secretaria de Estado de digitalización e Inteligencia Artificial, Carme Artigas, y aprobados a través de distintos convenios. La iniciativa RETECH alcanza, por tanto, los 500 millones de euros.

La aportación del Ministerio de Asuntos Económicos y Transformación Digital al presupuesto total del proyecto RETECH será con cargo a los fondos europeos Next Generation EU del Plan de Recuperación, mientras que las comunidades autónomas, deberán aportar un mínimo de 25% de financiación complementaria.

13 proyectos emblemáticos de todas las comunidades autónomas.

En detalle, con el reparto autorizado de 258,8 millones de euros se podrá financiar un total de 13 proyectos de la iniciativa RETECH con la participación de las 17 comunidades autónomas y la ciudad autónoma de Ceuta. Los proyectos seleccionados son los siguientes:

1. Spain Living Lab (Misión IA). Creará un ecosistema de innovación abierto para desarrollar Inteligencia Artificial en el sector turístico. (Coordina Canarias y participan Baleares, Andalucía, Aragón, Navarra, Asturias y Castilla-La Mancha). Presupuesto total de 43,9 millones de euros.
2. Cadena de Valor en Inteligencia Artificial. Fomento del uso de la inteligencia artificial y la tecnología del dato en el tejido empresarial industrial. (Coordina País Vasco y participan la Comunidad de Madrid y Galicia). Presupuesto total de 55,6 millones de euros.
3. Red Territorial de Hubs de Inteligencia Artificial (Cadena de Valor). Creación de una



Boletín del Consejo Social 6-2023

31-03-2023

red de generación de talento empresarial dedicado al ámbito de la Inteligencia Artificial, mediante formación y nuevos programas e itinerarios educativos para desarrollar productos, servicios y herramientas que ofrece la Inteligencia Artificial. (Coordina Cataluña y participan Comunidad Valenciana y Baleares). Presupuesto total de 38,7 millones de euros.

4. TechFabLab (Redes de Emprendimiento). Proporcionará oportunidades de asesoramiento y formación en empresas, identificación y potenciación de iniciativas de origen local de la mano de las mayores empresas de cada región. (Coordina La Rioja y participan Aragón, Navarra, Cantabria, Comunidad Valenciana y Cataluña). Presupuesto total de 42 millones de euros.

5. Plataforma Agroalimentaria en Red. Creación de una plataforma transversal de Inteligencia Artificial aplicada al sector agroalimentario para acelerar el proceso de transformación digital en el sector. Se establecerá un sistema interregional de negociación, comercialización y transparencia de los productos alimentarios y una recopilación exhaustiva de datos en el proceso productivo, de comercialización y consumo. (Coordina Castilla-La Mancha y participan Castilla y León, Extremadura y La Rioja). Presupuesto total de 27 millones de euros.

6. Infraestructura para Red Española de Blockchain. Construcción de una red tecnológica de ámbito nacional basada en la tecnología Blockchain, alineada con la infraestructura europea en este ámbito. (Coordina la Comunidad de Madrid y participan Asturias y Canarias). Presupuesto total de 18 millones de euros.

7. Aceleración de ecosistemas de emprendimiento e innovación basados en Gemelos Digitales. Desarrollará recreaciones virtuales basadas en el territorio, para hacer

predicciones y simulaciones, mejorar la prestación y gestión de los servicios públicos. (Coordina La Rioja y participan Castilla-La Mancha, Extremadura, Galicia y Navarra). Presupuesto total de 23,7 millones de euros.

8. Proyecto Plan de Digitalización e Inteligencia Artificial del Patrimonio Prehistórico de Cantabria y Asturias. Combinación de tecnologías de digitalización y herramientas de inteligencia artificial para la optimización de la gestión del patrimonio prehistórico en España, abarcando la investigación, conservación y difusión. (Coordina Cantabria y participa Asturias). Presupuesto total de 12,9 millones de euros.

9. Redes de Emprendimiento Digital. Desarrollo y especialización del sector TIC en el emprendimiento digital para la aparición de soluciones disruptivas e innovadoras con capacidad tractora en cada territorio. (Coordina Andalucía y participan Madrid y Ceuta). Presupuesto total de 23,6 millones de euros.

10. Salud Digital Inteligente. Aceleración de la transformación digital en el ámbito de la robótica asistencial para conformar un espacio de datos que permita diseñar mejores productos y servicios por las empresas del sector de la salud con el fin de lograr medicina personalizada para cada paciente. (Coordina Murcia). Presupuesto total de 8 millones de euros.

11. RETECHFOR. Red Tecnológica y territorial para dotar al sector forestal de datos, el monitoreo forestal y reducción de desastres ambientales como palancas para el desarrollo de la Bioeconomía Forestal, mediante el desarrollo de servicios y productos para mejorar la coordinación de los agentes y la toma de decisiones en prevención, extinción y planes de restauración de desastres naturales. (Coordina Castilla y León y participa Canarias).



Boletín del Consejo Social 6-2023

31-03-2023

Presupuesto total de 28,4 millones de euros.

12. Knowledge Heritage Network. Actuaciones innovadoras a nivel tecnológico relativas al patrimonio cultural mediante el desarrollo de una plataforma de captación de datos e interpretación, la creación o potenciación de una red de laboratorios inteligentes de patrimonio cultural. (Coordina Castilla y León y participan Aragón y Galicia). Presupuesto de 15,9 millones de euros.

13. Ecosistema emprendedor para un territorio rural y marino inteligente (TriRuralTech). Puesta en marcha de una red de excelencia para el fomento del emprendimiento en el medio rural, con un espacio regional de datos rurales, una plataforma de inteligencia Big Data conectada a las plataformas locales y comarcales de gestión de servicios digitales. (Coordina Extremadura y participan Islas Baleares, Cantabria y Murcia). Presupuesto total de 7,6 millones de euros.

RETECH CIBER

Estos 13 proyectos se suman a los por ahora tres nodos de RETECH - CIBER ya anunciados que movilizarán 149 millones de euros en inversiones (110 millones de fondos europeos del Estado y 39 millones de las comunidades autónomas), con la participación de 15 regiones:

Nodo 1. Centrado en movilidad, aeroespacial, industria inteligente, energía, salud y Smart cities. Incorpora nuevas infraestructuras, equipamientos y recursos para permitir su especialización y facilitar la permeabilidad de la ciberseguridad a otros sectores clave. (Coordina Castilla y León y participan Andalucía, Madrid y País Vasco). Presupuesto de 63,3 millones de euros.

Nodo 2. Iniciativas estratégicas en ciencias de la salud, Smart transportions e industria

conectada. (Coordina Cataluña y participan Comunidad Valenciana y Galicia). Presupuesto de 57,6 millones de euros.

Nodo 3. Iniciativas para fortalecer capacidades de las pymes y los autónomos en materia de ciberseguridad. Incluye proyectos de movilidad, alimentación, energía verde y turismo. (Coordina Navarra y participan Asturias, Cantabria, Castilla-La Mancha, Extremadura, Murcia, Canarias e Islas Baleares). Presupuestos de 27,9 millones de euros.

(El presupuesto que se refleja detallado en cada uno de los 13 proyectos y los tres nodos Ciber es la suma de la aportación del Estado y de las comunidades autónomas.)

-Organismo consultado / convocante: Gobierno de España

-Enlace web: <http://sl.ugr.es/0dda>

-Fecha de consulta / publicación: 28/03/2023

Prórroga de la solución Ibérica hasta 31 de diciembre

El Consejo de Ministros ha aprobado extender la vigencia de la Solución Ibérica hasta el próximo 31 de diciembre de 2023. Con ello se mantiene para los consumidores un seguro contra la incertidumbre y los potenciales precios excesivos que podría registrar el mercado eléctrico hasta final de año. La extensión se produce después de haber recibido la aprobación por parte de la Comisión Europea y coincide con la duración del Marco Temporal de Crisis que la UE estableció con motivo de la guerra en Ucrania.

El Consejo de Ministros ha aprobado extender la vigencia de la Solución Ibérica hasta el



Boletín del Consejo Social 6-2023

31-03-2023

próximo 31 de diciembre de 2023. Con ello se mantiene para los consumidores un seguro contra la incertidumbre y los potenciales precios excesivos que podría registrar el mercado eléctrico hasta final de año. La extensión se produce después de haber recibido la aprobación por parte de la Comisión Europea y coincide con la duración del Marco Temporal de Crisis que la UE estableció con motivo de la guerra en Ucrania.

La Solución Ibérica, fruto del acuerdo alcanzado en el Consejo Europeo celebrado los días 24 y el 25 de marzo de 2022, es un hito histórico en el contexto comunitario que aporta un cortafuegos contra la volatilidad de los precios internacionales del gas derivada de la guerra en Ucrania.

-Organismo consultado / convocante: Gobierno de España

-Enlace web: <http://sl.ugr.es/0ddj>

-Fecha de consulta / publicación: 28/03/2023

Convocatoria de Subvenciones programa erasmus +juventud

El Consejo de Ministros ha autorizado la convocatoria de subvenciones del Programa Erasmus+ en su capítulo de Juventud, aquellas vinculadas a todos aquellos proyectos de "educación no formal", principalmente proyectos de voluntariado y solidarios, por la cantidad de 23.917.137 euros.

Este capítulo de Juventud es uno de los dos programas de la Comisión Europea vinculados a las personas jóvenes que gestiona el Injuve, junto con el Cuerpo Europeo de Solidaridad.

El Programa Erasmus+ Juventud representa aproximadamente el 10% del presupuesto total de Erasmus. El otro 90% es gestionado por SEPIE (a través del Ministerio de

Universidades).

-Organismo consultado / convocante: Gobierno de España

-Enlace web: <http://sl.ugr.es/0ddd>

-Fecha de consulta / publicación: 28/03/2023

Reforma del Sistema de Pensiones

El Consejo de Ministros ha dado luz verde a un informe sobre la situación actual del sistema de pensiones después de que el Gobierno haya aprobado las reformas del mismo comprometidas en el Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia. El informe señala que el punto de partida del proceso de modernización son las recomendaciones que el Pacto de Toledo aprobó en el otoño de 2020 y a las que el Gobierno ha ido dando respuesta a través de cinco cambios normativos.

El informe recoge que las recomendaciones se sintetizan en tres grandes principios: suficiencia, equidad y sostenibilidad, sobre los que se ha operado a la hora de iniciar el proceso de modernización del sistema con los antedichos cambios. El primero fue la aprobación del complemento de brecha de género en febrero de 2021; el segundo, la ley que garantiza el poder adquisitivo de las pensiones, aprobado por el Parlamento en diciembre de 2021; el tercero, el que incluye medidas de impulso de los planes de empleo, de junio de 2022; el cuarto, el que pone en marcha el nuevo sistema para trabajadores autónomos, también aprobado en el verano del año pasado, y, finalmente, el Real Decreto-ley aprobado hace dos semanas con un nuevo modelo dual del periodo de cómputo, medidas de refuerzo de la sostenibilidad y un nuevo marco de revalorización de pensiones mínimas.

Según el informe, el primer principio que sale



Boletín del Consejo Social 6-2023

31-03-2023

reforzado del proceso de modernización es el de suficiencia, a través de la garantía del poder adquisitivo de las pensiones mediante la revalorización con el IPC, que contrasta con la reforma anterior. Además, el último cambio normativo incluye dos medidas adicionales para reforzar la suficiencia entre algunos colectivos: el de los pensionistas más vulnerables (pensionistas con prestaciones mínimas y no contributivas) y los perceptores del complemento para la reducción de la brecha de género, que en un 93% son mujeres. En ambos casos, sus prestaciones experimentarán subidas adicionales al IPC en los próximos años.

-Organismo consultado / convocante: Gobierno de España

-Enlace web: <http://sl.ugr.es/Oddl>

-Fecha de consulta / publicación: 28/03/2023

III.- ANDALUCÍA

Subvenciones destinadas a asociaciones, fundaciones e instituciones, sin ánimo de lucro, cuyo objeto sea la representación y defensa de los intereses de las víctimas de terrorismo

Resolución de 23 de febrero de 2023, de la Dirección General de Justicia Juvenil y Cooperación, por la que se convocan para el año 2023, las subvenciones en régimen de concurrencia competitiva previstas en la Orden de 30 de abril de 2022, por la que se aprueban las bases reguladoras para la concesión de subvenciones en régimen de concurrencia competitiva destinadas a asociaciones, fundaciones e instituciones, sin ánimo de lucro,

cuyo objeto sea la representación y defensa de los intereses de las víctimas de terrorismo.

-Organismo consultado / convocante: Consejería de Justicia, Administración Local y Función Pública

Enlace web: <http://sl.ugr.es/Oddm>

-Fecha de consulta / publicación: 16/03/2023

Plan de Ordenación de los Recursos Naturales del ámbito de la Sierra de La Sagra

Acuerdo de 14 de marzo de 2023, del Consejo de Gobierno, por el que se aprueba la formulación del Plan de Ordenación de los Recursos Naturales del ámbito de la Sierra de La Sagra.

-Organismo consultado / convocante: Consejería de Sostenibilidad, Medio Ambiente y Economía Azul

-Enlace web: <http://sl.ugr.es/Oddo>

-Fecha de consulta / publicación: 17/03/2023

Subvenciones a las escuelas-hogar, para facilitar la escolarización del alumnado cuyas situaciones personales o familiares aconsejen su acogida en régimen de familia sustitutoria

Resolución de 9 de marzo de 2023, de la Dirección General de Planificación, Centros y Enseñanza Concertada, por la que se efectúa la convocatoria de subvenciones en régimen de concurrencia competitiva a las escuelas-hogar, para facilitar la escolarización del alumnado cuyas situaciones personales o familiares aconsejen su acogida en régimen de familia sustitutoria, para el curso escolar 2023/24.



Boletín del Consejo Social 6-2023

31-03-2023

-Organismo consultado / convocante:
Consejería de Desarrollo Educativo y
Formación Profesional

-Enlace web: <http://sl.ugr.es/0ddp>

-Fecha de consulta / publicación: 20/03/2023

Modificación Ley 2/2023 de Gestión de Emergencias en Andalucía

Ley 2/2023, de 15 de marzo, por la que se modifica la Ley 2/2002, de 11 de noviembre, de Gestión de Emergencias en Andalucía.

-Organismo consultado / convocante:
Presidencia

-Enlace web: <http://sl.ugr.es/0ddq>

-Fecha de consulta / publicación: 21/03/2023

Ayudas a las familias para fomentar la escolarización de menores de 3 años en los centros educativos de primer ciclo de educación infantil

Resolución de 15 de marzo de 2023, de la Dirección General de la Agencia Pública Andaluza de Educación, por la que se convocan, en régimen de concurrencia competitiva, ayudas a las familias para fomentar la escolarización de menores de 3 años en los centros educativos de primer ciclo de educación infantil adheridos al programa de ayuda para el curso 2023-2024.

-Organismo consultado / convocante:
Consejería de Desarrollo Educativo y
Formación Profesional

-Enlace web: <http://sl.ugr.es/0ddr>

-Fecha de consulta / publicación: 21/03/2023

Incremento del crédito disponible para la concesión de ayudas a la transformación de los productos de la pesca y la acuicultura

Orden de 7 de marzo de 2023, por la que se da publicidad al incremento del crédito disponible para la concesión de ayudas a la transformación de los productos de la pesca y la acuicultura, previstas en el programa operativo del Fondo Europeo Marítimo y de Pesca (2014-2020).

-Organismo consultado / convocante:
Consejería de Agricultura, Pesca, Agua y
Desarrollo Rural

-Enlace web: <http://sl.ugr.es/0dds>

-Fecha de consulta / publicación: 21/03/2023

Regulación del potencial de producción vitícola, la declaración de cosecha y los documentos de acompañamiento requeridos para las personas viticultoras en Andalucía

Orden de 10 de marzo de 2023, por la que se regulan el potencial de producción vitícola, la declaración de cosecha y los documentos de acompañamiento requeridos para las personas viticultoras en Andalucía.

-Organismo consultado / convocante:
Consejería de Agricultura, Pesca, Agua y
Desarrollo Rural

-Enlace web: <http://sl.ugr.es/0ddt>

-Fecha de consulta / publicación: 21/03/2023



Boletín del Consejo Social 6-2023

31-03-2023

Subvenciones a organizaciones y entidades representativas de los sectores agrario, pesquero y de desarrollo rural en Andalucía

Resolución de 10 de marzo de 2023, de la Viceconsejería, por la que se convocan para el año 2023 subvenciones a organizaciones y entidades representativas de los sectores agrario, pesquero y de desarrollo rural en Andalucía, previstas en la Orden de 24 de febrero de 2022 que se cita.

-Organismo consultado / convocante: Consejería de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural

-Enlace web: <http://sl.ugr.es/0ddu>

-Fecha de consulta / publicación: 21/03/2023

Subvenciones destinadas a proporcionar conectividad de redes de banda ancha de muy alta velocidad en zonas industriales

Resolución de 1 de marzo de 2023, de la Agencia Digital de Andalucía, por la que se efectúa la convocatoria para el año 2023 de subvenciones al amparo de la Orden de 11 de enero de 2023, por la que se aprueban las bases reguladoras para la concesión de subvenciones, en régimen de concurrencia competitiva, destinadas a proporcionar conectividad de redes de banda ancha de muy alta velocidad en zonas industriales, en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia (financiado por la Unión Europea-Next Generation EU).

-Organismo consultado / convocante: Consejería de Presidencia, Interior, Diálogo Social y Simplificación Administrativa

-Enlace web: <http://sl.ugr.es/0ddv>

-Fecha de consulta / publicación: 22/03/2023

Subvenciones destinadas a actualizar e impulsar el sector comercial en Andalucía mediante la implementación de nuevas tecnologías, dentro del Programa de Modernización del Comercio

Orden de 17 de marzo de 2023, por la que modifica la distribución de la cuantía establecida para los ámbitos funcionales definidos en la Orden de 27 de diciembre de 2022, por la que se establecen las bases reguladoras para la concesión de subvenciones, en régimen de concurrencia no competitiva, destinadas a actualizar e impulsar el sector comercial en Andalucía mediante la implementación de nuevas tecnologías, dentro del Programa de Modernización del Comercio: Fondo Tecnológico, en el Marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia – Financiado por la Unión Europea-Next Generation EU–, y se procede a su convocatoria para el año 2022.

-Organismo consultado / convocante: Consejería de Empleo, Empresa y Trabajo Autónomo

-Enlace web: <http://sl.ugr.es/0ddw>

-Fecha de consulta / publicación: 22/03/2023

Programa de Tratamiento a Familias con Menores en situación de riesgo o desprotección

Orden de 16 de marzo de 2023, por la que se establece la distribución de las cantidades a percibir por las Entidades Locales para la financiación del Programa de Tratamiento a Familias con Menores en situación de riesgo o desprotección para el ejercicio 2023.



Boletín del Consejo Social 6-2023

31-03-2023

-Organismo consultado / convocante:
Consejería de Inclusión Social, Juventud,
Familias e Igualdad

-Enlace web: <http://sl.ugr.es/0ddx>

-Fecha de consulta / publicación: 22/03/2023

Puesta en marcha del «Plan de cadena de valor CRECE Industria metalúrgica en Andalucía»

Acuerdo de 14 de marzo de 2023, del Consejo de Gobierno, por el que toma conocimiento de la puesta en marcha del «Plan de cadena de valor CRECE Industria metalúrgica en Andalucía».

-Organismo consultado / convocante:
Consejería de Política Industrial y Energía

-Enlace web: <http://sl.ugr.es/0ddy>

-Fecha de consulta / publicación: 22/03/2023

Puesta en marcha del «Plan de cadena de valor CRECE Industria textil, del cuero y el calzado en Andalucía»

Acuerdo de 14 de marzo de 2023, del Consejo de Gobierno, por el que toma conocimiento de la puesta en marcha del «Plan de cadena de valor CRECE Industria textil, del cuero y el calzado en Andalucía».

-Organismo consultado / convocante:
Consejería de Política Industrial y Energía

-Enlace web: <http://sl.ugr.es/0ddz>

-Fecha de consulta / publicación: 22/03/2023

Puesta en marcha del «Plan de cadena de valor CRECE Industria química básica y aplicada en Andalucía»

Acuerdo de 14 de marzo de 2023, del Consejo de Gobierno, por el que toma conocimiento de la puesta en marcha del «Plan de cadena de valor CRECE Industria química básica y aplicada en Andalucía».

-Organismo consultado / convocante:
Consejería de Política Industrial y Energía

-Enlace web: <http://sl.ugr.es/0dda>

-Fecha de consulta / publicación: 22/03/2023

Puesta en marcha del «Plan de cadena de valor CRECE Industria para la edificación en Andalucía»

Acuerdo de 14 de marzo de 2023, del Consejo de Gobierno, por el que toma conocimiento de la puesta en marcha del «Plan de cadena de valor CRECE Industria para la edificación en Andalucía».

-Organismo consultado / convocante:
Consejería de Política Industrial y Energía

-Enlace web: <http://sl.ugr.es/0ddb>

-Fecha de consulta / publicación: 22/03/2023

Puesta en marcha del «Plan de cadena de valor CRECE Industria de la madera y el mueble en Andalucía»

Acuerdo de 14 de marzo de 2023, del Consejo de Gobierno, por el que toma conocimiento de la puesta en marcha del «Plan de cadena de valor CRECE Industria de la madera y el mueble en Andalucía».



Boletín del Consejo Social 6-2023

31-03-2023

-Organismo consultado / convocante:
Consejería de Política Industrial y Energía

-Enlace web: <http://sl.ugr.es/0ddC>

-Fecha de consulta / publicación: 22/03/2023

Subvenciones del Programa de Apoyo a Mujeres en los ámbitos Rural y Urbano

Resolución de 14 de marzo de 2023, de la Dirección Gerencia del Servicio Andaluz de Empleo, por la que se efectúa la convocatoria para la concesión de subvenciones en régimen de concurrencia no competitiva, del Programa de Apoyo a Mujeres en los ámbitos Rural y Urbano, regulado en el Decreto- ley 27/2021, de 14 de diciembre, por el que se aprueban con carácter urgente medidas de empleo en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia para Andalucía.

-Organismo consultado / convocante:
Consejería de Empleo, Empresa y Trabajo Autónomo

-Enlace web: <http://sl.ugr.es/0ddd>

-Fecha de consulta / publicación: 23/03/2023

Plan Estratégico de Salud Mental y Adicciones de Andalucía (PESMAA)

Acuerdo de 21 de marzo de 2023, del Consejo de Gobierno, por el que se aprueba la formulación del Plan Estratégico de Salud Mental y Adicciones de Andalucía (PESMAA).

-Organismo consultado / convocante:
Consejería de Salud y Consumo

-Enlace web: <http://sl.ugr.es/0ddf>

-Fecha de consulta / publicación: 24/03/2023

Subvenciones para indemnizar a las explotaciones ganaderas afectadas por las medidas adoptadas como consecuencia de la aparición de un brote de viruela ovina caprina en las comarcas de Baza (Altiplanicie Sur) y Huéscar (Altiplanicie Norte) en la provincia de Granada, y la comarca de Alto Almanzora en Almería

Orden de 17 de marzo de 2023, por la que se aprueban las bases reguladoras para la concesión de subvenciones, en régimen de concurrencia no competitiva, al objeto de indemnizar a las explotaciones ganaderas afectadas por las medidas adoptadas como consecuencia de la aparición de un brote de viruela ovina caprina en las comarcas de Baza (Altiplanicie Sur) y Huéscar (Altiplanicie Norte) en la provincia de Granada, y la comarca de Alto Almanzora en Almería, acogidas al régimen de mínimos, y se efectúa su convocatoria.

-Organismo consultado / convocante:
Consejería de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural

-Enlace web: <http://sl.ugr.es/0ddG>

-Fecha de consulta / publicación: 24/03/2023

Adaptación de zonas de producción de moluscos bivalvos y otros invertebrados marinos de la Comunidad Autónoma de Andalucía

Resolución de 8 de marzo de 2023, de la Dirección General de Pesca y Acuicultura, por la que se modifica el anexo de la Orden de 27 de abril de 2018, por la que se adaptan las zonas de producción de moluscos bivalvos y otros invertebrados marinos de la Comunidad Autónoma de Andalucía, y se establecen disposiciones relativas a los controles oficiales



Boletín del Consejo Social 6-2023

31-03-2023

de las mismas.

-Organismo consultado / convocante:
Consejería de Agricultura, Pesca, Agua y
Desarrollo Rural

-Enlace web: <http://sl.ugr.es/0ddH>

-Fecha de consulta / publicación: 24/03/2023

Oficina Andaluza contra el Fraude y la Corrupción, por la que se crea y se ordena la puesta en funcionamiento del canal externo de información (Canal de Denuncias)

Resolución de 20 de marzo de 2023, de la
Oficina Andaluza contra el Fraude y la
Corrupción, por la que se crea y se ordena la
puesta en funcionamiento del canal externo de
información (Canal de Denuncias).

-Organismo consultado / convocante: Oficina
Andaluza contra el Fraude y la Corrupción

-Enlace web: <http://sl.ugr.es/0ddI>

-Fecha de consulta / publicación: 24/03/2023

Modificación convocatoria subvenciones a personas trabajadoras autónomas y empresas para el apoyo a la solvencia y reducción del endeudamiento del sector privado, y mejora de los módulos de los conciertos educativos para las unidades de educación infantil, educación primaria, educación especial Básica/Primaria, educación secundaria obligatoria, bachillerato, ciclos formativos y formación profesional básica

Decreto-ley 1/2023, de 21 de marzo, por el que
se modifica la disposición adicional segunda
del Decreto-ley 10/2021, de 1 de junio, por el
que se establecen las bases reguladoras y se
convocan subvenciones a personas

trabajadoras autónomas y empresas para el
apoyo a la solvencia y reducción del
endeudamiento del sector privado y por el que
se establecen medidas para la mejora de los
módulos de los conciertos educativos para las
unidades de educación infantil, educación
primaria, educación especial Básica/Primaria,
educación secundaria obligatoria, bachillerato,
ciclos formativos y formación profesional
básica.

-Organismo consultado / convocante:
Consejería de la Presidencia, Interior, Diálogo
Social y Simplificación Administrativa

-Enlace web: <http://sl.ugr.es/0ddK>

-Fecha de consulta / publicación: 27/03/2023

Reasignación de créditos subvenciones públicas del programa de empleo y formación

Resolución de 21 de marzo de 2023, de la
Dirección General de Formación Profesional
para el Empleo, por la que se reasigna el
crédito de la Resolución de 7 de julio de 2022,
de la Dirección General de Formación
Profesional para el Empleo, por la que se
convocan las subvenciones públicas previstas
en la Orden de 13 de septiembre de 2021, por
la que se regula el programa de empleo y
formación en la Comunidad Autónoma de
Andalucía y se aprueban las bases reguladoras
para la concesión de subvenciones públicas en
régimen de concurrencia competitiva a dicho
programa.

-Organismo consultado / convocante:
Consejería de Empleo, Empresa y Trabajo
Autónomo

-Enlace web: <http://sl.ugr.es/0ddM>

-Fecha de consulta / publicación: 28/03/2023



Boletín del Consejo Social 6-2023

31-03-2023

Modificación de la distribución y al incremento del crédito disponible para la concesión de ayudas a proyectos acogidos a la Estrategia del Grupo de Acción Local del Sector Pesquero de la Costa de Granada

Orden de 14 de marzo de 2023, por la que se da publicidad a la modificación de la distribución y al incremento del crédito disponible para la concesión de ayudas a proyectos acogidos a la Estrategia del Grupo de Acción Local del Sector Pesquero de la Costa de Granada, establecido en la Orden de 5 de diciembre de 2022, por la que se convocan para el año 2022 las ayudas reguladas en la Orden de 8 de mayo de 2021.

-Organismo consultado / convocante: Consejería de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural

-Enlace web: <http://sl.ugr.es/0ddN>

-Fecha de consulta / publicación: 28/03/2023

Subvenciones de becas de formación, investigación y apoyo de la Secretaría General de Vivienda

Resolución de 19 de marzo de 2023, de la Secretaría General de Vivienda, por la que se realiza la convocatoria para la concesión de subvenciones, en régimen de concurrencia competitiva, de becas de formación, investigación y apoyo en materias relacionadas con los ámbitos de competencia de la Secretaría General de Vivienda para el periodo 2023-2024.

-Organismo consultado / convocante: Consejería de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda

-Enlace web: <http://sl.ugr.es/0ddO>

-Fecha de consulta / publicación: 28/03/2023

Creación del Registro público del distintivo empresarial «Marca Andaluza de Excelencia en Igualdad»

Orden de 17 de marzo de 2023, por la que se crea el Registro público del distintivo empresarial «Marca Andaluza de Excelencia en Igualdad».

-Organismo consultado / convocante: Consejería de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad

-Enlace web: <http://sl.ugr.es/0ddP>

-Fecha de consulta / publicación: 28/03/2023

Ayudas a la reestructuración y reconversión de viñedo en Andalucía

Orden de 9 de marzo de 2023, por la que se aprueban las bases reguladoras para la concesión de ayudas a la reestructuración y reconversión de viñedo en Andalucía, incluidas en la Intervención Sectorial del Sector Vitivinícola Español (2024-2027), y se efectúa su convocatoria para el año 2023.

-Organismo consultado / convocante: Consejería de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural

-Enlace web: <http://sl.ugr.es/0ddQ>

-Fecha de consulta / publicación: 30/03/2023

Ayudas por la paralización temporal de la actividad pesquera de la flota pesquera y marisquera con puerto base en Andalucía

Orden de 16 de marzo de 2023, por la que se convocan para el año 2022, las ayudas previstas en la Orden de 2 de septiembre de 2022, por la que se establecen las bases reguladoras para la concesión de ayudas en



Boletín del Consejo Social 6-2023

31-03-2023

régimen de concurrencia no competitiva, por la paralización temporal de la actividad pesquera de la flota pesquera y marisquera con puerto base en Andalucía, en el marco del Programa Operativo del Fondo Europeo Marítimo y de la Pesca (2014-2020), en relación con la parada temporal por reducción del esfuerzo pesquero de la flota que faena en el caladero nacional del Mediterráneo en la modalidad de arrastre de fondo, que ha tenido lugar durante el año 2022.

-Organismo consultado / convocante: Consejería de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural

-Enlace web: <http://sl.ugr.es/0ddR>

-Fecha de consulta / publicación: 30/03/2023

Derechos de ayuda básica a la renta para la sostenibilidad a partir del año 2023

Orden de 24 de marzo de 2023, por la que se establecen en la Comunidad Autónoma de Andalucía normas sobre la presentación y gestión de la solicitud única y sobre los derechos de ayuda básica a la renta para la sostenibilidad a partir del año 2023, así como disposiciones de aplicación de las intervenciones en forma de pagos directos a la agricultura y a la ganadería, y a las ayudas de desarrollo rural objeto de inclusión en la solicitud única.

-Organismo consultado / convocante: Consejería de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural

-Enlace web: <http://sl.ugr.es/0ddT>

-Fecha de consulta / publicación: 30/03/2023

Procedimiento para el mantenimiento y actualización del Sistema de Información Geográfica de Identificación de Parcelas

Agrícolas (SIGPAC)

Orden de 24 de marzo de 2023, por la que se regula el procedimiento para el mantenimiento y actualización del Sistema de Información Geográfica de Identificación de Parcelas Agrícolas (SIGPAC) a partir del año 2023.

-Organismo consultado / convocante: Consejería de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural

-Enlace web: <http://sl.ugr.es/0ddU>

-Fecha de consulta / publicación: 30/03/2023

Subvenciones para transformación de flotas de transporte de personas viajeras y mercancía de empresas privadas prestadoras de servicios de transporte por carretera, así como de empresas que realicen transporte privado complementario

Orden de 16 de marzo de 2023, por la que se modifica la distribución de los créditos presupuestarios iniciales entre las actuaciones subvencionables de la Orden de 10 de mayo de 2022, por la que se aprueba la convocatoria de subvenciones, en régimen de concurrencia no competitiva, para la transformación de flotas de transporte de personas viajeras y mercancía de empresas privadas prestadoras de servicios de transporte por carretera, así como de empresas que realicen transporte privado complementario, en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, acogidas al Real Decreto 983/2021, de 16 de noviembre.

-Organismo consultado / convocante: Consejería de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda

-Enlace web: <http://sl.ugr.es/0ddV>



Boletín del Consejo Social 6-2023

31-03-2023

-Fecha de consulta / publicación: 30/03/2023

Andalucía será más inteligente, competitiva, social y sostenible gracias a los fondos europeos. Carolina España destaca la apuesta por la sanidad, la movilidad, la consolidación de la "revolución verde" y el apoyo a la innovación empresarial en el nuevo marco 2021-2027

La consejera de Economía, Hacienda y Fondos Europeos, Carolina España, ha asegurado, en el acto de presentación oficial del nuevo marco comunitario de fondos europeos, que "el Gobierno andaluz no va a escatimar esfuerzos para que esos fondos lleguen con fluidez y se inviertan con eficiencia".

Los fondos del nuevo marco, ha añadido la consejera durante la inauguración de la jornada 'Andalucía y los fondos europeos en el periodo 2021-2027', servirán para "impulsar una comunidad más inteligente, competitiva, social y sostenible, para que nuestras empresas e instituciones se sitúen en la vanguardia tecnológica europea, y para promover un crecimiento más verde y sostenible que fortalezca el tejido socioeconómico de las zonas rurales y proteja el medio ambiente, en línea con las prioridades y objetivos climáticos y energéticos europeos. Y para asegurar que este desarrollo se haga desde una perspectiva inclusiva, social e integradora, que no deje a nadie atrás", ha manifestado la consejera.

-Organismo consultado / convocante: Gobierno de Andalucía

-Enlace web: <http://sl.ugr.es/0ddW>

-Fecha de consulta / publicación: 30/03/2023

La Junta propicia un incremento de la financiación para pymes y autónomos de hasta 75 millones. Aumenta la dotación del Fondo de Provisiones Técnicas de Garantía SGR para avalar operaciones de crédito, según el Pacto Social y Económico anunciado por Juanma Moreno

La Junta de Andalucía dotará con tres millones de euros el Fondo de Provisiones Técnicas de la sociedad de garantía recíproca Garantía SGR, lo que permitirá a pymes y autónomos acceder a financiación por 75 millones de euros. Dos millones los aportará la Consejería de Economía, Hacienda y Fondos Europeos, y un millón la de Política Industrial y Energía.

La operación forma parte del Pacto Social y Económico por el Impulso de Andalucía suscrito por el Gobierno andaluz con la Confederación de Empresarios de Andalucía (CEA) y las centrales sindicales CCOO-A y UGT-A, y anunciada por el presidente de la Junta, Juanma Moreno.

La consejera de Economía, Hacienda y Fondos Europeos, Carolina España, y el consejero de Política Industrial y Energía, Jorge Paradela, han mantenido una reunión con el presidente de Garantía SGR, Javier González de Lara, y el director general de la entidad, Antonio Vega, en la que se han analizado las posibilidades que ofrece la ampliación del Fondo de Provisiones Técnicas de la sociedad.

-Organismo consultado / convocante: Gobierno de Andalucía

-Enlace web: <http://sl.ugr.es/0ddX>

-Fecha de consulta / publicación: 30/03/2023



Boletín del Consejo Social 6-2023

31-03-2023

Fernández-Pacheco presenta el Parque Azul de Vida Submarina como proyecto innovador y sostenible. El consejero de Sostenibilidad destaca esta iniciativa como ejemplo de economía azul en Almuñécar con el fin de preservar el medio ambiente y mitigar la estacionalidad turística

El consejero de Sostenibilidad, Medio Ambiente y Economía Azul, Ramón Fernández-Pacheco, ha presentado el Parque Azul de Vida Submarina de Almuñécar-La Herradura, un proyecto innovador y sostenible que será clave para la provincia de Granada y la costa tropical.

Acompañado por el delegado territorial de Granada, Manuel Francisco García, el alcalde de Almuñécar, Juan José Ruiz, y su equipo de Gobierno, el consejero ha destacado durante su intervención que se trata de "un proyecto diferenciador y un ejemplo claro de economía azul que tiene como objetivos principales preservar el medio ambiente y mitigar la estacionalidad turística de la zona".

La actuación consiste en la fabricación e instalación de arrecifes artificiales con distintos formatos o estructuras que se sumergen en el fondo marino. En concreto, se colocarán en torno a 300 estructuras de hormigón representando barcos como el fenicio Birreme, la galera española, una antigua fábrica de salazón y ánforas, así como arrecifes específicos para generar vida marina.

-Organismo consultado / convocante: Gobierno de Andalucía

-Enlace web: <http://sl.ugr.es/0ddY>

-Fecha de consulta / publicación: 30/03/2023

El Gobierno andaluz invierte en la provincia de Granada un total de 2.795 millones en cuatro años. Juanma Moreno preside la reunión del Consejo de Gobierno en Sierra Nevada, segunda que acoge Granada tras la de 2020 en la Alhambra

El presidente de la Junta, Juanma Moreno, ha señalado que el Gobierno andaluz ha invertido en la provincia de Granada en estos últimos cuatros años un total de 2.795 millones de euros, entre la inversión ejecutada y la que ya está programada por las distintas Consejerías. Así, ha detallado que las inversiones ejecutadas ascienden a 1.490 millones de euros, que actualmente se encuentran en ejecución otros 652 millones, y que la previsión es iniciar actuaciones por otros 652 millones más.

Tras la reunión del Consejo de Gobierno que ha tenido lugar en Sierra Nevada, Moreno ha especificado que el Gobierno andaluz está acometiendo desde 2019 la mayor inversión en décadas que se ha hecho en la estación, y ha recordado que en la primera legislatura ya se invirtieron en ella más de 51 millones de euros. A ellos se suma la inversión de esta temporada, que asciende a 28 millones de euros, o la puesta en marcha del Plan Estratégico de la Estación hasta 2030, que contempla una inversión total de 150 millones.

"Entre otras cosas, permitirá estrenar la próxima temporada dos nuevos medios mecánicos con una inversión prevista de 20 millones, uno ellos la renovación del telecabin Al-Ándalus", ha avanzado el presidente.

-Organismo consultado / convocante: Gobierno de Andalucía

-Enlace web: <http://sl.ugr.es/0de1>

-Fecha de consulta / publicación: 28/03/2023



Boletín del Consejo Social 6-2023

31-03-2023

La nueva planificación de títulos universitarios en Andalucía podrá revisarse cada dos años. El documento priorizará los grados y másteres duales, la enseñanza interuniversitaria y la de carácter internacional

El Consejo de Gobierno ha tomado conocimiento del proyecto de decreto de ordenación de las enseñanzas universitarias que se está tramitando en la actualidad y que planificará la oferta de titulaciones de grado, máster y doctorado cada cuatro años en Andalucía, con posibilidad de que se pueda revisar y actualizar cada dos. Con esta medida se pretende lograr una mejora continua de las enseñanzas impartidas por el sistema universitario, favorecer una mayor integración con el contexto socioeconómico y con el tejido empresarial y elevar los niveles de inserción laboral de los egresados y, entre otras iniciativas, priorizar los grados y másteres duales, así como las enseñanzas interuniversitarias e internacionales.

Con la iniciativa, Andalucía contará por primera vez con una programación universitaria periódica que se confeccionará a partir de las propuestas de las diferentes instituciones académicas, en las que se incluirán los títulos oficiales a impartir en ese periodo, con la correspondiente previsión temporal para las enseñanzas de nueva implantación o para las que se prevea modificar o suprimir.

Esa programación universitaria deberá tener en cuenta, entre otros aspectos, la estructura socioeconómica del territorio en el que se ubica, su tejido productivo, así como las potencialidades y necesidades de su mercado laboral. También se atenderá a la existencia de una demanda real, tanto por parte de la sociedad andaluza como del estudiantado, que habrá de fundamentarse adecuadamente en

estudios y referentes externos, según detalla el documento. Se buscará, igualmente, un equilibrio territorial en la oferta para evitar duplicidades y carencias significativas para introducir así mecanismos de corrección para eliminar posibles desajustes entre oferta y demanda y actualizar la primera incorporando carreras que respondan a necesidades objetivas de formación de la sociedad.

-Organismo consultado / convocante: Gobierno de Andalucía

-Enlace web: <http://sl.ugr.es/0de2>

-Fecha de consulta / publicación: 28/03/2023

El programa AcexHealth impulsa en dos años a 25 startups y proyectos de I+D en el área de la salud. El Gobierno andaluz presta su apoyo a la investigación y desarrollo del sector biotecnológico con ayudas por valor de 1,55 M€

El Consejo de Gobierno ha tomado conocimiento del programa de emprendimiento de base tecnológica AcexHealth, que entre 2021 y 2022 ha acompañado y mentorizado a 25 proyectos de investigación y startups especializados en el ámbito de la salud en Andalucía. Esta iniciativa, llevada a cabo en el Parque Tecnológico de la Salud (PTS) de Granada, tiene como objetivos, por un lado, detectar y apoyar soluciones innovadoras en materia de biotecnología y tecnología médica con el fin de que no se malogren y lleguen al mercado y al paciente lo antes posible y, por otro, actualizar una industria considerada estratégica para la comunidad.

AcexHealth nació en 2021 impulsado por la Consejería de Universidad, Investigación e Innovación, el PTS, la Universidad de Granada



Boletín del Consejo Social 6-2023

31-03-2023

(UGR), la Cámara de Comercio de Granada y la Fundación Progreso y Salud, que se adhirió a esta medida con posterioridad. Para 2023, todas estas entidades han dotado al programa con un presupuesto de 200.000 euros.

Desde su inicio, se centró únicamente en la aceleración de startups tecnológicas pertenecientes al sector de la salud, si bien, durante el desarrollo de las dos convocatorias que se han celebrado hasta ahora, se detectó la necesidad de apoyar al ecosistema con una cartera de acciones más ambiciosa. Atendiendo a ese nuevo enfoque, se decidió orientar sus servicios no solo a firmas emergentes ya constituidas, sino también a innovaciones impulsadas desde la esfera académica e investigadora con alto potencial capaz de constituirse en empresa. Al ampliar el alcance de la iniciativa, se ha logrado dar cobertura integral a los proyectos surgidos, desde las fases más incipientes vinculadas a la I+D (AcexHealth Scouting) y a ideas empresariales (AcexHealth Acelerator), hasta la atracción de talento para liderar startups (AcexHealth Leadership), pasando por el desarrollo de un ecosistema local de inversión y la captación de inversión de capital riesgo (AcexHealth Invest).

-Organismo consultado / convocante: Gobierno de Andalucía

-Enlace web: <http://sl.ugr.es/0de3>

-Fecha de consulta / publicación: 28/03/2023

El Consejo de Gobierno impulsa la declaración de interés autonómico del Área Logística de Granada. El Gobierno andaluz destaca su ubicación estratégica para su desarrollo en el marco del nuevo plan de infraestructuras (PITMA)

El Consejo de Gobierno ha tomado conocimiento del inicio del procedimiento para la declaración de interés autonómico del Área Logística de Granada, cuya implantación reforzará el papel de la aglomeración urbana en el sistema de transportes de Andalucía, al convertirse en un importante nudo en las transferencias de mercancías e intercambios desde o hacia gran parte de Andalucía Occidental, Levante Español, centro peninsular y norte de África.

Este nodo logístico actuará como distribuidor central de la zona oriental de Andalucía por su posición respecto a los puertos de Motril y Almería, además de que, en el diseño de la Red Transeuropea de Transporte, queda conectado al corredor ferroviario Mediterráneo a través de la línea Granada-Bobadilla y la línea Granada-Almería.

El Plan de Infraestructuras de Transporte y Movilidad de Andalucía 2030 (PITMA), aprobado por el Decreto 540/2022 de 2 de noviembre, contempla entre sus líneas estratégicas el impulso a la Red Logística de Andalucía, integrada por once nodos logísticos entre los que se encuentra el nodo logístico de Granada, donde se plantea una actuación de carácter intermodal conectada a la Red Básica de la Red Transeuropea de Transporte.

-Organismo consultado / convocante: Gobierno de Andalucía

-Enlace web: <http://sl.ugr.es/0de4>



Boletín del Consejo Social 6-2023

31-03-2023

-Fecha de consulta / publicación: 28/03/2023

-Fecha de consulta / publicación: 28/03/2023

La Junta y la Universidad de Granada impulsan el Observatorio de Cambio Global de Sierra Nevada. Renovado el convenio de colaboración para el fomento de la investigación ambiental, con un importe de 380.000 euros

El Consejo de Gobierno ha tomado conocimiento de la renovación del convenio de colaboración entre la Junta de Andalucía, a través de la Consejería de Sostenibilidad, Medio Ambiente y Economía Azul y la Universidad de Granada para el desarrollo de actividades vinculadas al Observatorio de Cambio Global de Sierra Nevada, con un importe de 380.000 euros. Su objetivo es impulsar la investigación en materia ambiental y contar con la participación e implicación del sector científico en la lucha frente al cambio climático y para la transición a un modelo energético más sostenible.

Para ello, entre las actuaciones se prevé el funcionamiento de las herramientas y servicios web del Observatorio de Cambio Global de Sierra Nevada; la integración del histórico del conocimiento científico en el sistema de información del mismo; la evaluación de la evolución del clima a lo largo de las últimas décadas; la planificación, coordinación y seguimiento de la biodiversidad y los ecosistemas en el contexto del cambio global; y el establecimiento de sinergias entre científicos y técnicos ambientales para la recogida de datos de los programas de seguimiento de especies amenazadas.

-Organismo consultado / convocante: Gobierno de Andalucía

-Enlace web: <http://sl.ugr.es/0de5>

El Gobierno andaluz destina 14,1 millones para infraestructuras sanitarias en Granada en 2023. En el periodo entre 2019 y 2023, la provincia recibirá más de 83,3 millones de euros para los hospitales y centros de salud

El Consejo de Gobierno ha tomado conocimiento de las inversiones en actuaciones diversas en los centros sanitarios de la provincia de Granada y que, para 2023, cuentan con un presupuesto estimado de 14,1 millones de euros. Entre ellas destaca el edificio norte en el Hospital de Motril, con una inversión estimada de 6.543.801,53 euros, así como distintas actuaciones en centros de Atención Primaria, como los nuevos centros de salud en la barriada de la Juventud y Casería de Montijo en Granada, en Alhendín, en Albuñol, en Albolote y en Salobreña; y la ampliación y reforma Centro de Salud Ugijar.

Del mismo modo, para este ejercicio presupuestario hay que destacar también el CARE Órgiva, cuyo programa funcional fue validado en el 2022 y su desarrollo está pendiente de la disposición del suelo apropiado para ello. El programa funcional del nuevo CARE incluye, además del programa propio de un centro de primaria (12 consultas de adultos, 1 consulta de pediatría, cirugía menor, educación sanitaria, rehabilitación), 12 consultas para atención especializada, RX, TAC, Ecógrafo, Retinografía, Extracciones, SUAP con observación en camas, observación en sillones, Dispositivo de Salud Mental y Bloque de Cirugía Mayor Ambulatoria.

-Organismo consultado / convocante: Gobierno de Andalucía

-Enlace web: <http://sl.ugr.es/0de6>



Boletín del Consejo Social 6-2023

31-03-2023

-Fecha de consulta / publicación: 28/03/2023

IV.- GRANADA

Profesores e investigadores analizan los beneficios ambientales y culturales del chopo en un seminario en el Carmen de la Victoria

Una veintena de profesores, investigadores y expertos en distintas áreas del conocimiento se han reunido esta mañana en el Carmen de la Victoria de la Universidad de Granada para reivindicar los valores ambientales y culturales de las choperas, un cultivo agroforestal muy arraigado en la provincia que vive una etapa esperanzadora con el impulso a la construcción sostenible con madera de chopo por parte del proyecto europeo LIFE Wood for Future/Madera para el Futuro.

-Organismo consultado / convocante:
Diputación de Granada

-Enlace web: <http://sl.ugr.es/0dcY>

-Fecha de consulta / publicación:
17/03/2023

Diputación destina más de 750.000 euros a mejorar las oportunidades laborales de los colectivos más vulnerables

La Diputación de Granada acaba de poner en marcha un nuevo programa para mejorar la empleabilidad de los colectivos más

vulnerables. Se trata de una de las líneas de actuación de las Estrategias de Desarrollo Urbano Sostenible e Integrado (EDUSI) que gestiona la institución con financiación del Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER), en el marco de 'Granada Metrópoli'. El programa, que cuenta con una inversión de más de 750.000 euros, tiene por objetivo mejorar las oportunidades laborales de las personas que más lo necesitan. Y para ello trabaja en diferentes barrios de diez municipios, concretamente en Pulianas, Churriana de la Vega, Las Gabias, Santa Fe, Cenes de la Vega, Atarfe, La Zubia, Albolote, Cúllar Vega y la capital granadina.

Esta iniciativa, que se desarrolla a lo largo de todo 2023, aúna formación y herramientas digitales mediante la creación de una plataforma de orientación laboral, la puesta a disposición de las personas participantes de dispositivos electrónicos y la realización de diferentes itinerarios de inserción sociolaboral para mejorar las competencias digitales, personales y sociales de la ciudadanía en riesgo de exclusión social.

Herramientas digitales.

Además de la formación 'in situ', para la que se pondrá a disposición de los usuarios y usuarias dispositivos electrónicos, se ha puesto en marcha una plataforma online para facilitar la búsqueda de empleo y mejorar las oportunidades de encontrar un puesto de trabajo. "En la sociedad actual, las herramientas digitales y los conocimientos de las nuevas tecnologías son fundamentales. Por eso creemos que es imprescindible que la ciudadanía cuente con recursos como este. Y muy especialmente los colectivos más vulnerables. Por eso vamos a intensificar el trabajo en aquellos sitios que más lo necesitan, siempre en colaboración con los servicios sociales municipales y provinciales", ha



Boletín del Consejo Social 6-2023

31-03-2023

comentado la diputada.

Esta línea de actuación de las EDUSI se centra en diversos barrios. En la 'Aglomeración Urbana de Granada' se trata del Barrio Seco y Sánchez Cantalejo de Albolote; El Barranco, La Cañada y Cuatro Vecinos de Atarfe; la Cuesta del Cerrillo en Cenes de la Vega; la Cañada de los Priscos de La Zubia; La Joya de Pulianas; y Almanjáyár, La Paz-Rey Badis, Cartuja, Campo Verde-Casería de Montijo y La Chana, en la capital granadina. En la EDUSI 'Metropolitano Suroeste', son objetivo prioritario los barrios de Columbus, los Cerezos y la Paz de Santa Fe; el entorno de las calles San Miguel y San Juan de Dios de Las Gabias; los barrios Bajo y del Sotillo y las calles Aurora y Camino del Baño de Churriana de la Vega; y Santa Adela en Cúllar Vega.

En la actualidad, la Diputación de Granada gestiona las EDUSI 'Aglomeración Urbana de Granada' y 'Metropolitano Suroeste de Granada', que se enmarcan en el Programa Operativo Plurirregional de España (POPE) 2014-2020. Cuentan con una inversión total de 31,2 millones de euros, que cofinancian el FEDER (25 millones de euros) y la Diputación de Granada (6,25 millones de euros).

-Organismo consultado / convocante:
Diputación de Granada

-Enlace web: <http://sl.ugr.es/0dcZ>

-Fecha de consulta / publicación: 20/03/2023

Diputación invita a instituciones y agentes económicos y sociales a sumarse al primer pacto provincial

contra la despoblación

La Diputación de Granada ha invitado a instituciones y agentes económicos y sociales a sumarse al primer gran pacto provincial contra la despoblación. Para ello, ha enviado a entidades y administraciones el documento base para recoger sugerencias y aportaciones. El presidente de la institución provincial, José Entrena, ha recordado hoy que la Diputación de Granada ha hecho una importante apuesta por afrontar problema de la despoblación en la provincia. Por ello, ha diseñado una estrategia "Granada se Puebla: Estrategia Provincial ante el Reto Demográfico y la Despoblación", un documento de planificación estratégica para una década (2022-2033), que incluye un plan de actuación bianual (2022-2023) aprobado en verano de 2022, que ya está funcionando y cuenta con ciento veintiocho acciones.

Fruto de dicha estrategia, el pasado mes de noviembre se constituyó en Olivares (Moclín) la Mesa Provincial para revertir la Despoblación. En dicho encuentro se planteó la importancia de trabajar conjuntamente todas las administraciones y entidades sociales, empresariales y sindicales de Granada, junto a las organizaciones del territorio (Grupos de Desarrollo y Mancomunidades), para configurar juntos un pacto institucional donde cada cual asuma compromisos y tareas propias al considerar que el complejo problema de la despoblación exige coordinación, cogobernanza y unidad institucional. En palabras de José Entrena, "solo con la implicación de todos y todas conseguiremos nuestro objetivo. Nuestros pueblos merecen que hagamos este esfuerzo de coordinación administrativa y de cogobernanza para que vivir en un sitio u otro de la provincia no sea una obligación, sino una opción vital voluntaria".

La Diputación se comprometió a configurar un primer borrador de dicho pacto que esta



Boletín del Consejo Social 6-2023

31-03-2023

semana ya ha enviado a todas las instituciones que componen la mesa: la propia institución provincial, la Junta de Andalucía, el Gobierno de España, la Universidad de Granada, UGT, CCOO, Cámara de Comercio, Confederación Granadina de Empresarios, Cooperativas Agroalimentarias, FAECA, Mancomunidades, Grupos de Desarrollo Rural, Asociaciones Municipales, Consorcios, FEMP y FAMP. En el documento, se invita a instituciones y entidades a participar activamente en la Mesa Provincial para el Reto Demográfico con el propósito de proponer, coordinar y evaluar acciones conjuntas con un carácter anual, exponer las acciones que individualmente realizan en materia de reto demográfico, para que puedan ser coordinadas y contribuir a desarrollar conjuntamente iniciativas que materialicen el marco estratégico de los siete desafíos de la Estrategia Provincial ante el Reto Demográfico que tiene como protagonistas a los jóvenes, las mujeres y los nuevos pobladores.

-Organismo consultado / convocante:
Diputación de Granada

-Enlace web: <http://sl.ugr.es/0dddf>

-Fecha de consulta / publicación: 23/03/2023

Diputación moviliza 660 millones de euros en políticas sociales y obra pública durante el mandato 2019-2023

El presidente de la Diputación de Granada, José Entrena, ha afirmado hoy que el gobierno provincial ha destinado más de 660 millones de euros a inversiones en obra pública en los municipios y políticas sociales durante el mandato 2019-2023. "Más que nunca en la historia", ha señalado.

Ha explicado que, tras la declaración de alarma por la pandemia, el objetivo fue la protección social de la población; el apoyo a todos los municipios y las inversiones, a través de planes y programas, para reactivar las economías locales. En materia de Bienestar Social, ha informado, se han invertido casi 400 millones en los municipios y en programas de cooperación social con el tejido asociativo de la provincia.

Aquí ha incluido la atención a la dependencia y ayuda a domicilio, programas de infancia, mayores, e inclusión social y de un programa "que ha sido fundamental durante y después de la pandemia", como el de atención a las familias en situación de urgente necesidad social. "Hemos hecho un esfuerzo importante, junto a los ayuntamientos, con el único objetivo de que cualquier persona, viva donde viva, tuviera la posibilidad de acceder a los recursos en condiciones de igualdad".

-Organismo consultado / convocante:
Diputación de Granada

-Enlace web: <http://sl.ugr.es/0dd2>

-Fecha de consulta / publicación: 29/03/2023

Diputación destina más de un millón de euros a infraestructuras tecnológicas para el impulso de las "smart cities" metropolitanas

La Diputación Provincial de Granada ha presentado hoy una nueva apuesta para impulsar el desarrollo de las "smart cities" en el área metropolitana. Se trata de la implementación de una infraestructura de comunicaciones, una plataforma de información interoperable y una red "IoT" que permite la optimización de la gestión municipal mediante el llamado "Internet de las cosas"



Boletín del Consejo Social 6-2023

31-03-2023

(Internet of Things).

La iniciativa, que está arrancando en los diversos municipios participantes, supone un potente y amplio despliegue tecnológico que, mediante sensores, software y otras tecnologías, permitirá mejorar la eficiencia de los servicios a la ciudadanía, la movilidad urbana y la calidad ambiental desde el conocimiento en tiempo real del estado de todos los equipamientos e instalaciones que tienen que ver en el día a día de cada ciudad.

El nuevo proyecto, que está comenzando a desplegarse en los municipios, supone 1.047.409 de euros de inversión y está cofinanciado por la institución provincial y el Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER) en el marco de las Estrategias de Desarrollo Urbano Sostenible e Integrado (EDUSI) "Aglomeración Urbana de Granada" y "Metropolitano Suroeste de Granada". En total, los diversos proyectos EDUSI dedicados a potenciar la administración electrónica, la transparencia y la participación ciudadana superan el 1,7 millones de euros.

Con tecnología de estándares abiertos y un alto nivel de seguridad, este conjunto de infraestructuras tecnológicas incluye soluciones como la gestión inteligente del estacionamiento y los pasos de peatones; la monitorización del estado de la movilidad urbana (para la mejor gestión del tráfico); el riego más eficiente en función la meteorología; el servicio WiFi en parques y espacios públicos; el sistema de información ambiental (con sensores de sonido, residuos, humedad, temperatura, etc.); el alumbrado inteligente (más eficiente energéticamente y menos contaminante lumínicamente); las pantallas informativas digitales; o la Inteligencia Artificial de Movilidad Avanzada.

Los nuevos equipamientos tecnológicos aportarán a los ayuntamientos información en tiempo real de todo aquello que concierne a su

gestión. Desde información ambiental y sobre zonas de bajas emisiones hasta el estado de los contenedores, pasando por la detección de residuos en la vía urbana o la geolocalización de situaciones anómalas en vías peatonales (como peñas o vehículos aparcados), etc.

Diputación de Granada y FEDER cofinancian las EDUSI "Aglomeración Urbana de Granada" y "Metropolitano Suroeste de Granada", que forman parte del Programa Operativo Plurirregional de España (POPE) 2014-2020. Cuentan con una inversión total de 31,2 millones de euros, de los que el FEDER aporta el 80% (25 millones de euros) y la Diputación el 20% restante (6,25 millones de euros). En ellas participan, Cúllar Vega, Churriana de la Vega, Las Gabias, Vegas del Genil, Santa Fe, Albolote, Atarfe, Jun, Peligros, Pulianas, Cájar, Cenes de la Vega, Gójar, Huétor Vega, La Zubia, Monachil, Ogíjares y Granada.

-Organismo consultado / convocante:
Diputación de Granada

-Enlace web: <http://sl.ugr.es/0ddg>

-Fecha de consulta / publicación: 28/03/2023

Subvenciones del Ayuntamiento de Granada para Programas y Proyectos de Cooperación al Desarrollo y de Sensibilización Social, Modalidad cooperación al desarrollo

Extracto del Acuerdo de 10 de marzo de 2023 de la Junta de Gobierno Local, por el que se convocan subvenciones en régimen de concurrencia competitiva de la Concejalía de Derechos Sociales, Planes de Integración y Transformación Social, y Mayores (Línea 5, Subvenciones a Programas y Proyectos de Cooperación al Desarrollo y de Sensibilización Social, Modalidad cooperación al desarrollo) para el ejercicio



Boletín del Consejo Social 6-2023

31-03-2023

2023 (Expediente: 2058/23)

Beneficiarios: Entidades sin ánimo de lucro legalmente constituidas e inscritas en el Registro de ONGD de la Agencia Española de Cooperación Internacional (AECI) o en el registro autonómico análogo, según el ámbito autonómico o nacional de la entidad, con sede social o delegación en Granada capital con, al menos, un año de antigüedad, que tengan entre sus fines estatutarios el desarrollo de programas/proyectos y/o actividades directamente relacionadas con el objeto de la subvención y que cuenten con la colaboración de una entidad local como contraparte en el país y la zona de ejecución del programa/proyecto.

-Organismo consultado / convocante:
Ayuntamiento de Granada

-Enlace web: <http://sl.ugr.es/0de7>

-Fecha de consulta / publicación:
24/03/2023

Subvenciones Ayuntamiento de Granada para Programas/Proyectos y Mantenimiento de Equipamientos Sociales Subvenciones a entidades sin ánimo de lucro para Programas/Proyectos y Mantenimiento de Equipamientos Sociales. Modalidad Mantenimiento

Extracto del Acuerdo de 10 de marzo de 2023 de la Junta de Gobierno Local, por el que se convocan subvenciones en régimen de concurrencia competitiva de la Concejalía de Derechos Sociales, Planes de Integración y Transformación Social, y Mayores. (Línea 4, Subvenciones a

entidades sin ánimo de lucro para Programas/Proyectos y Mantenimiento de Equipamientos Sociales Subvenciones a entidades sin ánimo de lucro para Programas/Proyectos y Mantenimiento de Equipamientos Sociales. Modalidad Mantenimiento) para el ejercicio 2023.

Beneficiarios: Entidades sin ánimo de lucro legalmente constituidas y registradas, en el registro correspondiente según el ámbito autonómico o nacional de la entidad, con sede social o delegación en Granada con, al menos, un año de antigüedad, a contar a partir de la fecha de finalización del plazo de presentación de las solicitudes, que estén inscritas en el Registro Municipal de Entidades ciudadanas del Ayuntamiento de Granada y que tengan entre sus fines estatutarios el desarrollo de programas/proyectos y/o actividades directamente relacionadas con el objeto de la subvención.

-Organismo consultado / convocante:
Ayuntamiento de Granada

-Enlace web: <http://sl.ugr.es/0de8>

-Fecha de consulta / publicación:
24/03/2023

Subvenciones del Ayuntamiento de Granada a entidades sin ánimo de lucro para Programas/Proyectos de Servicios Sociales

Extracto del Acuerdo de 10 de marzo de 2023 de la Junta de Gobierno Local, por el que se convocan subvenciones en régimen de concurrencia competitiva de la Concejalía de Derechos Sociales, Planes de Integración y Transformación Social, y



Boletín del Consejo Social 6-2023

31-03-2023

Mayores (Línea 4, Subvenciones a entidades sin ánimo de lucro para Programas/Proyectos de Servicios Sociales. Modalidad programa/proyectos) para el ejercicio 2023

Beneficiarios: Entidades sin ánimo de lucro legalmente constituidas y registradas, en el registro correspondiente según el ámbito autonómico o nacional de la entidad, con sede social o delegación en Granada con, al menos, un año de antigüedad, a contar a partir de la fecha de finalización del plazo de presentación de las solicitudes, que estén inscritas en el Registro Municipal de Entidades ciudadanas del Ayuntamiento de Granada y que tengan entre sus fines estatutarios el desarrollo de programas/proyectos y/o actividades directamente relacionadas con el objeto de la subvención.

-Organismo consultado / convocante:
Ayuntamiento de Granada

-Enlace web: <http://sl.ugr.es/0de9>

-Fecha de consulta / publicación:
24/03/2023

Normas Generales de Creación y Gestión de Bolsas de Trabajo del Ayuntamiento de Granada

Las necesidades temporales de personal del Ayuntamiento de Granada se cubrirán a través de llamamientos de las bolsas de trabajo que se encuentren vigentes.

Las bolsas de trabajo del Ayuntamiento de Granada son de dos tipos:

Bolsas resultantes de la ejecución de ofertas de

empleo público.
Bolsas resultantes de convocatorias para coberturas de necesidades temporales.

-Organismo consultado / convocante:
Ayuntamiento de Granada

-Enlace web: <http://sl.ugr.es/0dea>

-Fecha de consulta / publicación:
22/03/2023

El Ayuntamiento alcanza una alianza comercial con Israel para impulsar inversiones relacionadas con la Ciencia y la Tecnología en Granada

El alcalde de Granada, Francisco Cuenca, mantiene un encuentro con la embajadora de Israel en España donde acuerdan la creación de “una comisión institucional y comercial” en torno al desarrollo de proyectos tecnológicos y científicos relacionados con la defensa, la biotecnología y la gestión del agua

El alcalde de Granada, Francisco Cuenca, y la embajadora de Israel en España, Rodica Radian-Gordon, mantienen un encuentro en el Ayuntamiento de Granada para avanzar en la consecución de una “alianza institucional y comercial” permanente dirigida al desarrollo de proyectos de “interés común” relacionados con la Ciencia y la Investigación en ámbitos como la defensa, la biotecnología y la gestión eficiente del agua. La reunión institucional se ha producido, en palabras de Francisco Cuenca, una vez que la embajadora israelita ha mostrado su interés ante el prestigio mundial de Granada como potencia mundial en materia de Ciencia, Innovación y Tecnología que avalan, entre otros proyectos, el futuro Inmif-dones o ser sede en Europa del centro de investigación relacionado con la computación ADIA Lab.



Boletín del Consejo Social 6-2023

31-03-2023

-Organismo consultado / convocante:
Ayuntamiento de Granada

-Enlace web: <http://sl.ugr.es/0deb>

-Fecha de consulta / publicación: 27/03/2023

jóvenes investigadoras e investigadores

Dra. D^a. Cristina Domingo Jaramillo

Dr. D. Pablo Escobedo Araque

II. Premio del Consejo Social a departamentos, institutos universitarios, grupos de investigación o proyectos de investigación multidisciplinar de la Universidad de Granada, que se distingan especialmente por sus actividades o potencial de transferencia de conocimiento a empresas o instituciones

Laboratorio de Ingeniería de la Construcción de la Universidad de Granada (LabIC-UGR)

III. Premio del Consejo Social a la actividad formativa impartida por la Universidad de Granada en modalidad on-line que se distinga especialmente (gestión, proceso, enseñanza oficial, propia, formación permanente, o curso masivo abierto en red -MOOC)

"MOOC Machine learning y Big Data para la Bioinformática", coordinado por el Dr. Alcalá Fernández

IV. Premio del Consejo Social a instituciones, empresas u organizaciones que se distingan especialmente por sus acciones en el ámbito de la internacionalización estratégica orientadas al desarrollo de la Universidad de Granada, o del tejido social y productivo de Granada

Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación de Granada

V. Premio del Consejo Social a las

V.- CONSEJO SOCIAL-UNIVERSIDAD DE GRANADA

Acto de entrega de los Premios del Consejo Social de la Universidad de Granada en su XXI edición

El pasado miércoles, día 29 de marzo, el Consejo Social de la Universidad de Granada celebró la entrega de sus Premios correspondientes a la convocatoria de 2022. El acto se celebró en el Paraninfo de la Facultad de Derecho, estando presidido por la presidenta del Consejo Social, D^a María Teresa Pagés Jiménez, y acompañándola en la mesa la rectora de la Universidad de Granada, D^a Pilar Aranda Ramírez; el secretario general de Universidades de la Junta de Andalucía, D. Ramón Herrera de las Heras; el decano de la Facultad de Derecho, D. José Luis Pérez-Serrabona González; y el consejero secretario del Consejo Social, D. Antonio Romero Romero.

Los premiados en esta XXI edición fueron:

I. Premio del Consejo Social de la Universidad de Granada a la trayectoria de



Boletín del Consejo Social 6-2023

31-03-2023

empresas e instituciones que se distingan especialmente por su contribución a la transferencia de conocimiento, o actividades desarrolladas con la Universidad de Granada, concedido ex aequo

Bidafarma

Atarfil

VI. Premio del Consejo Social a las empresas, instituciones, organizaciones sociales o personalidades que se distingan especialmente en actuaciones en ámbitos sociales o de buenas prácticas sociales

Periódico IDEAL

-Organismo consultado / convocante: Consejo Social de la Universidad de Granada

-Enlace web: <http://sl.ugr.es/0dec>

-Fecha de consulta / publicación: 30/03/2023

Celebración del I Encuentro "Investigación y Sociedad" del Consejo Social y Universidad de Granada

El próximo día 17 de abril, en horario matinal, se va a celebrar este primer Encuentro que va a tratar sobre el Trastorno del Espectro Autista y Síndrome de Asperger y que organizan conjuntamente el Consejo Social de la Universidad de Granada y los vicerrectorados de Investigación y Transferencia, y de Igualdad, Inclusión y Sostenibilidad de la UGR. La finalidad de

este encuentro es contribuir a conectar la investigación y la producción científica que se está realizando en la UGR, en el ámbito del TEA y Síndrome de Asperger, con las asociaciones y familias afectadas.

Se está ultimando el programa de dicha jornada que en los próximos días se dará a conocer. El acto se celebrará en la Sala Máxima del Edificio V Centenario, sito en la Avenida de Madrid, 11 de Granada.

-Organismo consultado / convocante: Consejo Social de la Universidad de Granada

-Fecha de consulta / publicación: 30/03/2023

BOLETINES ANTERIORES:

<http://sl.ugr.es/0brm>

Boletín elaborado por la presidenta, consejero-secretario, consejera-presidenta delegada de la Comisión de Asuntos Económicos, director técnico y personal administrativo de la Secretaría del Consejo Social de la Universidad de Granada.